

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Asistentes:

PRESIDE

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Martín Perdiguero – 1^{er} Teniente de Alcalde

CONCEJAL SECRETARIA ACCTAL

Ilma. Sra. D^a María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. D. Ángel Buenache Moratilla – 3^{er} Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Andrés García-Caro Medina – 4^o Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Juan Olivares Martín – 5^o Teniente de Alcalde

D^a. Rebeca Peral Casado

D^a Patricia Hernández Ruíz Medrano

D^a Alejandra Muñagorri Orlandis-Habsburgo

Excusa asistencia:

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro, Alcalde-Presidente

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D^a. María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las diez horas y quince minutos y se levanta a las diez horas y treinta y cinco minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por ocho miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

1/321/2020- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

**ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, URBANIZACIONES Y NUEVOS
DESARROLLOS**

Nº 2/322/2020.- AJ 47/19 HACIENDA –PLUSVALÍA 18IITVT000593.- DACIÓN DE CUENTA. JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 20, DE MADRID. ASUNTO: SENTENCIA 118/20. RECURSO: PROCEDIMIENTO ABREVIADO 292/19. DEMANDANTE: J.P.G.G.

La Junta de Gobierno Local **queda enterada.**

Nº 3/323/220.- AJ 122/20.- DACIÓN DE CUENTA.-JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 14 DE MADRID. ASUNTO: AUTO Nº 79/2020. PROCEDIMIENTO: AUTORIZACIÓN DE MEDIDAS URGENTES DE LA AUTORIDAD SANITARIA 285/2020-E.

La Junta de Gobierno Local **queda enterada.**

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA, DESARROLLO LOCAL,
EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN. EMPLEO,
FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, COMERCIO, PYMES E INDUSTRIA**

Nº 4/324/2020.- 2020/CONVE/000041.-APROBAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN BANDA DE MÚSICA S.S.REYES.

Este asunto es retirado del Orden del día, para mejor estudio.

Nº 5/325/2020.- 2020/CONVE/000042.- APROBAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ASOCIACIÓN CORAL DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** prestar conformidad al convenio que contempla las obligaciones de la Asociación y la correlativa subvención del Ayuntamiento (9.278,57€).

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y
DEPORTES**

Nº 6/326/2020.- 2020/RHGA/00167.- NOMBRAMIENTO JEFATURA DE SERVICIO DE DEPORTES

La Junta de Gobierno Local, con la conformidad del Ilmo. Sr. Tercer Teniente de Alcalde y por unanimidad, **ACUERDA** nombrar a Tomás Vallés Rodríguez, Jefe de Servicio de Deportes (código puesto 30031).

Nº 7/327/2020.- GRATIFICACIONES EN CONCEPTO DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos disponiendo el pago de la cantidad total de 108.203,65€, que se indica en concepto de GRATIFICACIONES por la realización de trabajos fuera de la jornada habitual.

Nº 8/328/2020.- PRESTACIONES DEL FONDO DE ACCIÓN SOCIAL

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el pago de las prestaciones del **FONDO DE ACCIÓN SOCIAL** por importe total de 85.257,03€

Nº 9/329/2020.- PAGOS EN CONCEPTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos, disponiendo el pago de la cantidad total de 1.628,84€, en concepto de HORAS EXTRAORDINARIAS.

Nº 10/330/2020.- PRODUCTIVIDAD POR ASISTENCIA A JUICIOS DE POLICÍAS LOCALES, MESES DE JUNIO Y AGOSTO DE 2020

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos, disponiendo el pago de la cantidad total de 1.599,05€, en concepto de PRODUCTIVIDAD-ASISTENCIA A JUICIOS.

Nº 11/331/2020.- PRODUCTIVIDAD POR NOCTURNIDAD DE POLICÍAS LOCALES EN LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2020.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos, disponiendo el pago de la cantidad total de 7.030,80€, en concepto de NOCTURNIDAD, meses JUNIO, JULIO y AGOSTO.

Nº 12/332/2020.- PRODUCTIVIDAD POR FINES DE SEMANA Y FESTIVOS DE POLICÍAS LOCALES EN LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2020

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos disponiendo el pago de la cantidad total de 19.781,72€ en concepto de FESTIVOS, meses de JUNIO, JULIO y AGOSTO.

Nº 13/333/2020.-PRODUCTIVIDAD BRIGADA DE INCIDENCIAS

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos, disponiendo el pago de la cantidad total de 1.047,20€ en concepto de PRODUCTIVIDAD-INCIDENCIAS.

Nº 14/334/2020.-ASISTENCIA A COMISIONES INFORMATIVAS

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la propuesta de acuerdo en sus propios términos disponiendo su pago por la cantidad total de 743,47€

Nº 15/335/2020.- RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS PREVIOS

Conforme a lo determinado en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, R.D. 1461/1982, de 25 de junio, y según se propone, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA reconocer los servicios prestados en otras Administraciones Públicas, condicionado a la aprobación definitiva de la modificación de crédito 67/2019, según Informe.**

Nº 16/336/2020.- DACIÓN DE CUENTA PREMIO DE JUBILACIÓN

La Junta de Gobierno Local **queda enterada.**

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRONICA, MOVILIDAD, Y ACCESIBILIDAD

Nº 17/337/2020.- 2020/CONVE/54.- APROBACIÓN DE LA ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN, COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN) PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** prestar conformidad a la Adenda del Convenio de colaboración en materia de Educación, suscrito con la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN, curso escolar 2020/2021, que será debidamente formalizado e inscrito en el Registro electrónico (art. 144.3 LRJSP).

Nº 18/338/2020.- APROBACIÓN DEL PLAN DE SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA 2020-2023.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el Plan de Sistemas y Administración Electrónica 2020-2023 para ordenar los proyectos a ejecutar en materia tecnológica a lo largo de los próximos tres años así como articular los mecanismos de control y organización para su ejecución.

CONCEJALÍA DE ECONOMIA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Nº 19/339/2020.-CORRECCIÓN DE ERROR DEL ACUERDO DE DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN MATERIA ECONÓMICA, DE HACIENDA Y DE CONTRATACIÓN (F.O.D 7/320/2020 DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE).

La Junta de Gobierno **ACUERDA** subsanar el error material advertido.

CONCEJALÍA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y FAMILIAS; PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN CIUDADANA, E INMIGRACIÓN

Nº 20/340/2020.- APROBACIÓN DE LAS BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS Y SUBVENCIONES PARA LA LUCHA CONTRA LA CRISIS SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19 DIRIGIDA A ASOCIACIONES, ENTIDADES, FUNDACIONES Y COMUNIDADES DE PROPIETARIOS Y UN GASTO DE 89.000€,

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar las Bases que regirán la convocatoria de ayudas y subvenciones para la lucha contra la crisis sanitaria generada por el COVID-19 y el gasto que ello conlleva.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Previa y especial declaración de urgencia que se acuerda por unanimidad, antes de entrar en el turno de ruegos y preguntas, conoce además la **Junta de Gobierno Local** de los siguientes asuntos:

F.O.D. 21/341/2020.- 2020/RHGA/000200.- REESTRUCTURACIÓN DE LAS ESCALAS Y CATEGORÍAS DE LOS POLICÍAS LOCALES PARA SU ADECUACIÓN A LA LEY 1/2018, DE 22 DE FEBRERO.

La Junta de Gobierno Local, constanding la conformidad de la Intervención Municipal y por unanimidad, **ACUERDA aprobar la reestructuración de las escalas y categorías de los Policías Locales, señalando fecha de nombramiento y disponiendo que, los efectos retroactivos desde el 1 de enero al 30 de septiembre de 2020, serán efectivos en la nómina de septiembre 2020. Y, respecto a los ejercicios anteriores, quedarán subordinados a la aprobación definitiva de la modificación de crédito del Presupuesto, aprobada inicialmente el pasado 17 de septiembre de 2020.**

F.O.D. 22/342/2020.- APROBAR EL PROYECTO DE “ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE CORRALES”, DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar el Proyecto de “Adecuación del edificio de corrales”.**

Ruegos y preguntas.

No se formulan

Lo que notifico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.



La Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno

Fdo.: María Rosa Morales Martínez